



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 153/2018-2019

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, la Junta Vecinal "Franz Barrios", ubicada en la Zona Sud D-8 del Paso del Municipio de Quillacollo, Provincia Quillacollo del Departamento de Cochabamba, fue fundada el 7 de junio de 1995.

Que, mediante la Resolución Municipal N° 126/95 de 7 de junio de 1995 el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo, reconoce la Personería Jurídica a la Junta Vecinal de referencia, y posteriormente la Resolución Prefectural N° 99/95 de 29 de junio confiere la referida Personalidad Jurídica a esta organización vecinal.

Que, la Junta Vecinal "Franz Barrios", es una persona jurídica de carácter social, sin fines de lucro, constituida por las vecinas y vecinos de una Organización Territorial, con poder de decisión, que funciona de manera autónoma por medio de una estructura orgánica propia, al amparo de la Constitución Política del Estado y en observación del ordenamiento jurídico vigente.

Que, la Junta Vecinal "Franz Barrios", es el ejemplo de solidaridad, tolerancia, diálogo y se sustenta en los valores de unidad, inclusión, dignidad, libertad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidad, equidad de género en la participación, bienestar común, responsabilidad distribución y redistribución de productos y bienes sociales para el "vivir bien".

Que, la misión fundamental de esta organización vecinal es ser la vanguardia en la defensa de los derechos de la familia que habitan en esa Organización Territorial, luchando por una serie de valores y promoviendo la participación en las políticas públicas.

POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

DECLARA:

Rendir un justo y merecido homenaje a la **Junta Vecinal "Franz Barrios" de la Zona Sud D-8**, del Municipio de Quillacollo, Departamento de Cochabamba, en conmemoración de su veintitrés aniversario de creación, celebrado el 7 de junio de 2018.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


Sen. Efraín Chambi Copa
**PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES**

